

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., dos (02) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Expediente 005 2020 – 0012 00

Previo a resolver lo pertinente sobre la solicitud de incidente de desacato presentado por la señora Luz Dary Valderrama Rivera, por secretaría, incorpórese al expediente el fallo de primera instancia proferido por esta sede judicial, a efectos de verificar las ordenes impartidas en el mismo y si hay lugar a dar trámite a la referida solicitud.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

JUEZA

ASO

Firmado Por:

**NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **01bdea848a2b79bd26982635ca679ab727b6b7bd491c00422943f470635a8867**

Documento generado en 02/02/2021 02:45:18 PM